

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL**

**27583** *CORPORACIÓN GRÁFICA PARA EL DESARROLLO DEL SECTOR, S.A.*

Reducción del capital social.

Se hace público que la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, celebrada el 27 de julio de 2009, adoptó el acuerdo de reducir el capital social en la cuantía de 1.710.475 euros, mediante reducción del valor nominal de las acciones con la finalidad de restablecer el equilibrio patrimonial.

Consecuentemente se acordó la modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales relativo al capital social, el cual, tras la ejecución del acuerdo de reducción de capital social ascenderá a 564.525 euros, representado por 2.275 acciones ordinarias, nominativas, existiendo dos clases de acciones, A y B, y dos series en la clase A.

Las acciones 1 a la 1.375 integran la clase A, existiendo dos series de acciones: la serie A integrada por las acciones 1 a 1.100 ambas inclusive, de 168 euros de valor nominal e íntegramente desembolsadas, y la serie B, integrada por las acciones 1.101 a 1.375, ambas inclusive, de 831 euros de valor nominal y desembolsadas en un 25,06 por 100. Las acciones 1.376 a 2.275, ambas inclusive, integran la clase B, de 168 euros de valor nominal unitario, e íntegramente desembolsadas.

Jaén, 27 de julio de 2009.- El Secretario del Consejo de Administración, César Martín Civera.

ID: A090065759-1